

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de CREDIBOLSA S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2016.

2. Aprobar el Informe del Síndico.

3. Aprobar por unanimidad el Informe de los Auditores Externos con corte al 31 de diciembre de 2016. Asimismo, habiendo tomado conocimiento de la nota por medio de la que el Directorio da a conocer el cumplimiento de la propuesta técnica por parte del auditor externo PricewaterhouseCoopers S.R.L., determinó aprobar el contenido de la misma.

4. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2016.

5. Respecto al tratamiento y distribución de las utilidades, aprobar la distribución de utilidades del 95% de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista correspondiente a Bs194,66 por acción, que deberán ser pagados hasta el 30 de junio de 2017 y la constitución de la reserva legal del 5%.

6. Tomar conocimiento de las sanciones impartidas a Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa y recomendaron continuar con la aplicación de los controles existentes y mejorar los que corresponda para disminuir las sanciones contra la Sociedad.

7. Designar como Auditores Externos a la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L.

8. Designar la composición de Directores y Síndicos a los señores:

- ✓ Presidente de Directorio: Christian Hausherr Ariñez
- ✓ Vicepresidente: Coty Sonia Krsul Andrade
- ✓ Directora Secretaria: Sara Rocio Huaman Morillo
- ✓ Director: Marcelo Alberto Trigo Villegas
- ✓ Director: Mario Adrian Suarez Bolzon
- ✓ Director Independiente: Ignacio Miguel Aguirre Urioste

Asimismo, ratificar como Síndico al Sr. Sergio Martín Tapia Bernal.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el incremento Capital Suscrito y Pagado, a través de la capitalización de las reservas y de aportes de capital de los accionistas para completar el valor de una acción adicional en su favor, incrementando el Capital Suscrito y Pagado de Bs9.098.300,00 a Bs11.803.000,00 aprobando la nueva composición accionaria y la emisión de nuevos títulos representativos de acciones.
2. Aprobar por unanimidad el Aumento del Capital Autorizado de Bs10.000.000,00 a Bs23.000.000,00 y la consecuente modificación de la Cláusula Quinta y Sexta de la Escritura Pública de Constitución. De la misma manera, dispusieron que el Gerente General o cualquiera de los Directores realicen las gestiones para hacer efectivos tanto el aumento de Capital Suscrito y Pagado y las modificaciones al Capital Autorizado en la Escritura de Constitución y en los Estatutos Sociales aprobados.

Bancos de Desarrollo Productivo

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, nombró al Sr. Patricio Alejandro Paniagua Requena–Gerente de Asistencia Técnica e Innovación Productiva a.i., efectiva a partir del 22 de febrero de 2017.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, nombró a la Sra. Patricia Virginia Valencia Azurduy – Gerente de Riesgos Integrales a.i., efectiva a partir del 22 de febrero de 2017.

Bancos Múltiples

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2017, realizada con el 93.08% de participantes, determinó lo siguiente:

Aprobar los siguientes puntos:

1. Memoria Anual.
2. Informe anual de Directorio, y las conclusiones y recomendaciones emergentes de la evaluación del Desempeño Global del Banco, Cumplimientos a los lineamientos establecidos en las Directrices para un Buen Gobierno Corporativo, Evaluación y Autoevaluación de los Órganos de Gobierno y los Órganos de Control.
3. Informes de rendición individual de cuentas de los/las Directores.
4. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
5. Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora y Rendición de Cuentas.
6. Balance General y Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2016, con el informe de Auditores Externos.
7. Ajustes al Plan Estratégico.
8. Informe respecto al cumplimiento de Circulares emitidas por la Autoridad de

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y sanciones impuestas al 31 de diciembre de 2016.

9. Plan Operativo Anual y Presupuesto de la Gestión 2017.

10. Tratamiento de resultados de la gestión, de acuerdo a lo siguiente:

a. Constituir la Reserva Legal por el 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs11.609.144,35.

b. Constituir Bs6.965.486,61 equivalente al 6% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, como importe para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros establecida en la Ley N° 393.

c. Reinvertir Bs77.355.509,59 equivalente a 66,6332567% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, de acuerdo al siguiente detalle:

i. Reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles (Subcuenta 343.01) Bs35.783.009,59 que incluyen el monto de Bs34.300.000,00 correspondiente a la totalidad de las Utilidades generadas por la reversión de Previsiones Genéricas Voluntarias, en el marco de la no objeción emitida por ASFI.

ii.

Reinvertir como Capital Social Bs41.572.500,00 destinando una parte del importe señalado al reemplazo del capital de los "Bonos Subordinados Banco FIE".

Consecuentemente, el Capital Social se incrementará hasta Bs511.751.300,00.

d. Distribuir y proceder con el correspondiente pago de dividendos procedentes de las utilidades de la gestión 2016 por la suma de Bs20.161.302,99 equivalente a 17,3667433% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, entre los/as Accionistas registrados al 31 de diciembre de 2016, tomando en cuenta las consideraciones que correspondan, en caso de haberse realizado transferencias posteriores a la fecha señalada.

e. En cumplimiento de lo establecido en Ley General del Trabajo y el D.S. 3691 de 3 de abril de 1954, la Junta determinó proceder al pago de la prima de ley, equivalente a un sueldo mensual, para las personas que trabajaron en el Banco la pasada gestión 2016, como dependientes, y que hubiesen percibido remuneraciones por lo menos durante tres meses en la gestión 2016.

f. Determinaron que el pago de los dividendos se realice a partir de Hrs. 09:00 del 6 de marzo de 2017.

11. En atención a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, respecto al cumplimiento de la función social, se destina el 6% de las utilidades netas equivalente a Bs6.965.486,61.

12. Aprobar por unanimidad el destino de Contribuciones o Aportes realizados en la gestión 2016 y el presupuesto de los mismos, para la gestión 2017.

13. Designación y conformación del Directorio y Síndicos de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente	Postulado por
Ximena Behoteguy Terrazas	Inés Querejazu Escobari (independiente)	Accionista mayoritario
Ricardo Villavicencio Núñez	Martin Iturri Peters	
Noelia Romao	Katherine Mercado	

Grisi		
Manuel Navas González	Bernhard Eikenberg	
Yolanda Delgado de Reyes (independiente)	Victor Ruilova Morales (independiente)	
María de las Mercedes Carranza Aguayo (independiente)	Thomas F. Keleher	Accionistas minoritarios
Miguel Ureña Calderón	Jorge Rodríguez Doria Medina	

Síndico Titular	Síndico Suplente	Postulado por:
Maria Victoria Rojas Silva	Maria del Carmen Ostria	Accionista mayoritario
Erica Rück Uriburu Crespo	Aldo Gutierrez Arce	Accionistas minoritarios

14. La constitución de la fianza para el ejercicio del cargo de Director y Síndico.

15. La contratación de la firma de auditoría externa KPMG, encomendando al Directorio la definición de los honorarios de la firma de auditoría externa referida.

16. Tomar conocimiento de las recomendaciones propuestas en el Informe de la Comisión de Remuneraciones, aplicables a la gestión 2017.

17. Remuneraciones a favor de los Directores, Miembros de los Comités, Síndicos y Auditores Externos.

Bancos PYME

Banco PYME de la Comunidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2017, se determinó convocar a **Junta General Ordinaria de Accionistas**, a realizarse el 28 de marzo de 2017 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la Memoria Anual.
2. Consideración de los Estados Financieros de la gestión 2016.
3. Informe del Directorio.
4. Informe del Síndico.
5. Destino o distribución de las utilidades de la gestión 2016.
6. Consideración del Informe de Gobierno Corporativo.
7. Nombramiento de Directores y Síndicos, fijación de sus remuneraciones y fianzas.
8. Nombramiento de Auditores Externos.
9. Responsabilidades de los Directores y los Síndicos.
10. Asuntos relativos a las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otras disposiciones legales.
11. Elección de dos representantes de los Accionistas para la suscripción del Acta de la Junta.

Empresas de Seguros Generales

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2017, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 22 de marzo de 2017 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideración y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016.
3. Consideración Informe del Síndico e Informe de los Auditores Externos.
4. Consideración de la Memoria Anual de la Gestión 2016.
5. Tratamiento de Resultados de la Gestión 2016 y de las Utilidades Acumuladas.
6. Elección del Directorio y Síndico, fijación de dietas y fianzas.
7. Designación de auditores externos.
8. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
9. Aprobación del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, obtuvo dos desembolsos del Banco BISA S.A. cada uno de Bs1.370.000,00 haciendo un total de Bs2.740.000,00 a 180 días plazo y con amortizaciones trimestrales.

Gas y Electricidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en razón a la falta de quórum necesario para que sesione la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada el 22 de febrero de 2017, determinó realizar la segunda convocatoria para el 13 de marzo del presente.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2017, realizada con el 97.14% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el Informe del Síndico.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados de la Gestión 2016 y el Informe de Auditoría Externa.
3. Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2016.
4. Aprobar el tratamiento de resultados de la siguiente manera:

Utilidad de la gestión 2016:	Bs. 7.296.068,96
(-) Constitución de la Reserva Legal del 5%	(Bs364.803,45)
(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes	(Bs4.377.051,09)
Saldo de las Utilidades:	Bs2.554.214,42
(+) Capitalización de Reservas y Ajustes	Bs3.175.685,58
Total capitalización	Bs5.729.900,00

5. La designación de los siguientes Directores y Síndico:

Directores Titulares

Jorge Calderón Zuleta

Carlos Gustavo Abastoflor Torricos

Directores Suplentes

José Javier Raúl Ibarregaray Herrera

Janet Dulón Gonzales

Marcelo Pareja Vilar
Gonzalo Llobet Suarez
Freddy Valda Colque

Síndico Titular

Lincoln Hugo Michel Rocha

Síndico Suplente

Carlos Andrés Cabezas Dávalos

Industrias de Aceite S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos IASA, Emisiones “Bonos IASA II - Emisión 1 y Bonos IASA II - Emisión 2”, y Emisiones “Bonos IASA III - Emisión 1, Bonos IASA III - Emisión 2, Bonos IASA III - Emisión 3, Bonos IASA III - Emisión 5, y Bonos IASA III - Emisión 6”, realizada el 21 de febrero de 2017 a Hrs. 09:30, determinó aprobar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

YPFB Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2017, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 10 de marzo de 2017 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración sobre propuesta de modificación de Estatutos de YPFB Andina S.A.
3. Elección de dos (2) representantes de los accionistas para la firma del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar la designación del Sr Helmudt Miguel Muller Montesinos como Gerente de Calidad, Salud, Seguridad, Ambiente y RSE, a partir del 1 de abril de 2017. La designación se debe a que el Sr. Pedro Galarza Vaca deja el cargo.

Fondos de Inversión

INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Comité de Inversión de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado de 22 de febrero de 2017, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento y aprobar las inversiones realizadas en Valores de Oferta Pública, en el periodo comprendido entre el 9 de febrero y 22 de febrero de 2017. Aprobar la política de inversión en Valores de Oferta Pública del Fondo, así como la estrategia de inversión en este tipo de valores. A la vez se dio el visto bueno para que la administración continúe, según lo aprobado, en la adquisición de los Valores de Oferta Pública.

2. Aprobar las operaciones de inversión en Pagares sin oferta pública por un monto de Bs8.352.000,00.

MSC Estratégico Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES de MSC Estratégico Fondo de Inversión Cerrado, realizada el 22 de febrero de 2017 a Hrs. 11:00, determinó lo siguiente:

1. Presentación del informe del Administrador. El Administrador realizó la presentación de su informe y los participantes asistentes tomaron nota de la presentación.
2. Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo. Los participantes asistentes aprobaron modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Resoluciones Administrativas

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

226/2017 de 16 de febrero de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

ÚNICO.-Desestimar el cargo imputado a **BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, mediante Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-13891/2017 de 24 de enero de 2017, referido al presunto incumplimiento a las obligaciones dispuestas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011, en relación a los Artículos 54 y 57 del Manual de Procedimientos Operativos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 001/2013 de 2 de enero de 2013.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BNB LEASING S.A., el 23 de febrero de 2017, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de **Bs675.000,00** para la cancelación del Cupón N° 3 de los BONOS BNB LEASING II – EMISIÓN 1, correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: BNL-2-N1A-16 y BNL-2-N1B-16, misma que se realizará a partir del 24 de febrero del presente.

Bancos Múltiples

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 2 de las Series “A” y “B”

correspondientes a la Emisión “**BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1**” realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS BANCO FIE 2**”, mismos que vencen el 24 de febrero de 2017 y que serán cancelados a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Bancos PYME

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2017, obtuvo a su favor un desembolso por Bs15.000.000,00 bajo la Línea de Crédito Rotativa N° 2019850, otorgada por el Banco Unión S.A. y destinado a financiar colocación de cartera productiva nueva.

[Sin Adjuntos](#)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Proceder a la elección de la Mesa Directiva conformada de la siguiente manera:

Presidente del Directorio	Javier Emilio Gómez Aguilar
Vicepresidente del Directorio	Armando Álvarez Arnal
Secretario del Directorio	José Antonio Criales Estrugo
Vocal	Hugo Alfredo Fernández Araoz
Vocal	Franz Ramiro Salinas Soruco

- Conformar y ratificar los Comités de Directorio de la siguiente manera:
- Comité de Auditoría

Integrantes:

Director	Franz Ramiro Salinas Soruco
Director	José Antonio Criales Estrugo
Invitado Externo	Edgardo Vásquez Durán

- Comité de Gestión Integral de Riesgos

Integrantes:

Director	Javier Emilio Gómez Aguilar
Director	Armando Álvarez Arnal

Director Hugo Alfredo Fernández Araoz

Gerente General

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Gerente Nacional de Operaciones en asuntos de Riesgo de Liquidez y Riesgo de Operaciones

Participará como asesor de los Directores el Sr. Guillermo Alberto Zuazo Vélez.

- Comité de Créditos

Integrantes:

Director Franz Ramiro Salinas Soruco

Director Hugo Alfredo Fernández Araoz

Director Armando Álvarez Arnal

Participará como asesor de los Directores el Sr. Guillermo Alberto Zuazo Vélez.

- Comité de Activos y Pasivos Financieros

Integrantes:

Director Armando Álvarez Arnal

Director Franz Ramiro Salinas Soruco

Gerente General

Gerente Nacional de Operaciones

Participará como asesor de los Directores el Sr. Guillermo Alberto Zuazo Vélez.

- Comité de Seguridad Física

Integrantes:

Director José Antonio Criales Estrugo

Gerente General

Gerente Nacional de Operaciones

Jefe Nacional de Administración

- Comité de Tecnologías de Información y Comunicación

Integrantes:

Director: Armando Álvarez Arnal

Gerente General

Gerente Nacional de Operaciones

Gerente Nacional de Créditos

Gerente Nacional Comercial

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Jefe Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación

- Comité de Nombramiento y Remuneraciones.

Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar

Director José Antonio Criales Estrugo

Director Hugo Alfredo Fernández Araoz

Gerente General

Gerente Nacional Legal

- Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial

Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar

Director José Antonio Criales Estrugo

Gerente General

Gerente Nacional Legal

- Comité de Fideicomiso

Integrantes:

Director Armando Álvarez Arnal

Director José Antonio Criales Estrugo

Director Franz Ramiro Salinas Soruco

Gerente General

Gerente Nacional Comercial

Jefe Nacional de Comercial

- Comité Comercial

Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar

Director Armando Álvarez Arnal

Gerente General

Gerente Nacional Comercial

Gerente Nacional de Operaciones

Gerente Nacional de Créditos

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de febrero de 2017, obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) por Bs7.500.000,00.

Empresas de Seguros Generales

Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

Autorizar a la Administración la apertura de la Oficina Potosí dependiente de la Regional Sucre.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, procedió con el abono de fondos a cuentas bancarias del Agente Pagador BNB Valores S.A., para el pago del Cupón N° 14 y Amortización de capital de los Bonos ELFEC V – TERCERA EMISIÓN correspondiente a la Serie Única ELF-2-N1U-10, que se pagará a partir del 1 de marzo 2017.

ENDE Transmisión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2017, tomó conocimiento de la renuncia de la

Directora Titular Sra. Alejandra Huaylla Vargas.

Este hecho será tratado en el Orden del Día de la próxima reunión de Directorio.

Gravetal Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, realizó la provisión de fondos al Agente Pagador BNB Valores S.A. para proceder con la cancelación de la emisión de sus Pagarés Gravetal I - Emisión 3 Serie GRB-PB2-E3U, a partir del 23 de febrero de 2017.

YPFB Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

- La Revocatoria de la Escritura Pública N° 762/2016 de 12 de julio de 2016 y el otorgamiento de un nuevo Poder General de Administración con las mismas facultades.
- Encomendar, autorizar y facultar en forma expresa a la Sra. Rosario Jiménez Montero, para que proceda por cuenta del Directorio y de acuerdo con lo resuelto por éste, al otorgamiento del nuevo Poder Bancario, facultándola a realizar todos los trámites, actos y gestiones que sean necesarios al efecto, ante las instancias que correspondan, incluyendo a la Notaría de Fe Pública correspondiente y Fundempresa.